



YERSCOMMERCE S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL.

1.1 Constitución y operaciones:

La Compañía fue constituida en Ecuador inicialmente en la Ciudad de Guayaquil. Luego se realizó el cambio de Domicilio a la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, Av. 42 – E, Calle 13 y 14, junto a la Gasolinera CLP. La actividad principal es brindar Servicios Realizados En Yacimientos De Petróleo Y Gas.

1.2 Aprobación de Estados Financieros:

La Junta General Universal y Ordinaria de Socios el 07 de Septiembre del 2018 conoció y aprobó los presentes Estados Financieros

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

2.1. Base de Presentación:

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las (NIIF), Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia Compañías del Ecuador mediante Resolución No.06.Q.ICI:004.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.2. Caja y Equivalentes de Efectivo:

Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

2.3. Provisión para cuentas incobrables:

Las disposiciones legales permiten a los contribuyentes enviar con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar.

YERSCOMMERCE S.A.



2.4. Activos fijos:

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	
Tasas	
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinarias e instalaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Equipos de computación	33%

2.5 Reserva legal:

La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2.6 Reserva de capital:

De acuerdo con Resolución No. 01.Q.I.CI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la Parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

2.7 Reconocimiento de ingreso:

La Compañía reconoce los ingresos de acuerdo al principio del devengado.

2.8 Participación de trabajadores en las utilidades:

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

2.9 Impuesto a la renta:

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante el año 2017, la Compañía consideró como impuesto a la renta al anticipo determinado en el ejercicio 2016 por ser mayor al impuesto causado de la tarifa del 22%.

8

2.10 Uso de estimaciones.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía se visualiza en el detalle siguiente:

	2017	2016
Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	27,604.19	246,369.58
	<u>27,604.19</u>	<u>246,369.58</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por cobrar son las siguientes:

	2017	2016
Cuentas por cobrar Relacionadas	56,145.56	46,459.42
Otras Cuentas por Cobrar	2,628.30	114,982.12
	<u>58,773.86</u>	<u>161,441.54</u>

Las Cuentas por Cobrar a Clientes no originan interés alguno a favor de la Compañía.

[Firma]



7. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2017, el Capital Social de la Compañía está totalmente pagado y asciende a \$800.00, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una. La participación accionaria es la siguiente:

Dólares		
Edgar Patricio Flores Cruz	50%	400.00
Janine Johana Cevallos Rivera	50%	400.00
TOTAL DE CAPITAL		800.00

8. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 se establece la distribución de utilidades:

	2017	2016
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	22,358.66	26,338.51
GANANCIAS ACUMULADAS	167,890.27	141,551.76
	<u>190,248.93</u>	<u>167,890.27</u>

Handwritten signature

YERSCOMMERCE S.A.



9. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, el total de los ingresos y todos los costos y gastos se desarrollaron de la siguiente manera:

	TOTAL INGRESOS
428,208.79	TOTAL COSTOS Y GASTOS
394,429.66	
33,779.13	
2017	

10.- HECHOS SUBSECUENTES.

Al 31 de Diciembre del 2017 y hasta la presente fecha de la Elaboración de las Notas a los Estados Financieros, no se habían presentado Hechos Subsecuentes que puedan afectar la razonabilidad de los Estados Financieros de YERSCOMMERCE S.A.

Ing. Janine Cevallos R.
GERENTE GENERAL

Ing. Marlon Rodríguez Y.
CONTADOR

YERSCOMMERCE S.A.